16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO II — Núm. 375 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, SABADO 5 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5528 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Se suicidó ayer el ex Contador General de la provincia de Mendoza señor Antonio Segretti

PERTENECIO A LA ADMINISTRACION LENCINISTA Y ESTABA COMPROMETIDO EN LOS DESPILFARROS

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

JUSTO SUAREZ y Julio Fernández se medirán hoy. El match que se efectuará en el estadio de River Plate ha despertado intenso interés. Página 12.

* * *

"EL GIGANTE de Quilmes", esta noche tratará por todos los medios a su alcance de vencer al fuerte pegador australiano, para tratar de reconquistar algo de su perdido prestigio. Cámpolo se ha entrenado cuidadosamente y espera derrotar a su fuerte rival en los primeros rounds. ¿Lo conseguirá?... Pág. 12.

* * *

DECIAMOS AYER, que según las informaciones recibidas, el señor Aguirre contaba con más probabilidades; pues bien: las últimas noticias disminuyen un tanto su chance, pues según nos ha manifestado un dirigente unionista, su club, que hasta ahora se le considera partidario del señor Aguirre, votaría por el señor Leonidas Leguizamón, y parece que el club Liverpool adoptaría idéntica actitud. Pág. 12.

* * *

EL TRIBUNAL de Cuentas desaprobó la rendición presentada por el ex habilitado de policía, de Rosario. Declara responsable al señor Eladio López Venegas por la cantidad de 26.000 pesos, que deberá ingresar en el término de 10 días, so pena de entablar la acción que corresponda. La suma corresponde a sueldos de vigilantes. Pág. 3.

* * *

EN MENDOZA hubo gobernantes que no respetaron al pueblo ni siquiera cuando agonizaban. Eso puede decirse frente a la vergonzosa situación en que han quedado los ex-gobernadores señores Orfila y Lencinas. Pág. 3.

* * *

UN PROGRAMA de acción universitaria. La letra del decreto dado por el señor presidente de la República ordenando la intervención a la Universidad Nacional del Litoral, debe ser el programa al cual ajuste su desempeño el señor interventor. El problema universitario es vasto en sus alcances. Pág. 3.

* * *

REUNIOSE ANTEANOCHE la Comisión Directiva del Club de Regatas Santa Fe. Se autorizó a la capitanía para confeccionar el programa de festejos para el aniversario de la fundación del Club, el 5 de Marzo de 1929. Homenaje a Thompson y Arrighi. Pág. 12.

* * *

NUMEROSAS RESOLUCIONES adoptó la C. Directiva del Ciclista Moto Club Santafecino en su reunión del día 2. Se dió a conocer la lista de premios a disputarse en la clásica carrera ciclista Rosario-Santa Fe, que se realizará el 13 del corriente. Página 12.

* * *

EL AZOTE del clandestinismo en Villa María Selva. Los tres concretos que ofrecemos deben mover el celo de la inspección municipal. En un trecho de unas seis cuadras existen tres clandestinos. Pág. 5.

* * *

ESTA AGONIZANTE un obrero que se accidentó ayer. Una barra de fierro se le cayó en el cráneo fracturándoselo. Pág. 5.

* * *

LA UNVERSIDAD Nacional del Litoral, que en la época de su origen fuera una de las instituciones mejor apoyadas por el cariño del actual Presidente de la República, debe ser llevada al cumplimiento de los ideales que auspiciaron su surgimiento. El camino lo señala el decreto que ordena la intervención, en cuyas palabras serenas, precisas y enérgicas está contenido en la forma antes mencionada, el programa al cual debe ajustarse el señor interventor. Página 3.

EL GOBIERNO DE CHILE HA HECHO UN DESMENTIDO

Niega que se haya llegado a un acuerdo en el conflicto sobre

TACNA Y ARICA

BUENOS AIRES, 4. — Fué dado a conocer hoy un comunicado de la cancillería chilena en el que se desautoriza que se haya llegado a un acuerdo en el conflicto sobre Tacna y Arica.

Explotación de líneas aéreas en España

MADRID, 4. — El gobierno ha adjudicado la expoltación de diversas líneas aéreas en España, a una entidad integrada por diversos Bancos, como elemento financiero; por las compañías Unión Aérea Española e Iberia Aérea, como entidades explotadoras de la aviación comercial; y por varias fábricas de aeronáutica como elemento interesado en la aviación.

La estatua a Ramón y Cajal

MADRID, 4. — La comisión de profesores de medicina formada por los señores Banús y Hernando Tello han encargado al estudiante de medicina chileno Lorenzo Domínguez, de destacadas aptitudes artísticas, la confección de la estatuta del sabio doctor Ramón y Cajal, que se colocará en la Facultad de Medicina de Madrid y que luego será trasladada a la Ciudad Universitaria.

El gobierno de Portes Gil ha tomado importantes medidas para terminar con los rebeldes

MEJICO, 4. — El presidente Portes Gil ha notificado a los jefes de las fuerzas militares que operan contra los rebeldes, que el gobierno aceptará la rendición de éstos, concediéndoles tierras si lo desean. Agrega la nota que a cada rebelde que entregue un fusil se le abonarán 10 dólares y 15 por cada caballo.

Fué operada con todo éxito la artista señorita Eva Franco

BUENOS AIRES, 4. — Hoy, fué operada con todo éxito la conocida artista señorita Esita Franco, que desde hace tiempo se encontraba enferma, esperándose que en breve volverá a actuar con el éxito acostumbrado en los principales escenarios porteños.

DICTOSE AUTO DE PRISION CONTRA SCARFO Y OLIVER

En el auto se prueba que son autores de la bomba en la catedral y la preparación del

ATENTADO A Mr. HOOVER

BUENOS AIRES, 4. — Fué decretado hoy por el juez que entiende en al causa el auto de prisión preventiva contra el anarquista Scarfo y su compañero Gómez Oliver.

En el auto de referencia queda completamente probado que ambos fueron los autores de la bomba colocada en la catedral y de la preparación del atentado contra Hoover.

Conmemoración del día de América en España

VIGO, 4. — En el ayuntamiento de esta ciudad se celebró solemnemente la conmemoración del Día de América, con motivo de la entrega al mismo de las banderas de las naciones hispanoamericanas.

Presidió el acto el gobernador civil, acompañado del alcalde, de la directora de la escuela superior de maestras, del presidente de la Academia de Bellas Artes y otros representantes.

Ocuparon lugares preferentes los cónsules de la Argentina, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela, Méjico, Panamá, Guatemala, Cuba y Chile, cuyas banderas, donadas por los respectivos representantes de esas naciones figuraban en el salón.

Pronunciaron con tal motivo discursos los cónsules de Cuba y del Uruguay, el teniente alcalde señor Izquierdo y resumió el gobernador civil, ensalzando la amistad existente entre España y América.

Grandes temporales de nieve azotan casi toda la península ibérica

REINA UN FRIO INTENSO EN EL PAIS IBERICO

MADRID, 4. — Las informaciones que se reciben de diversas provincias indican que esta arreciando el temporal de nieve.

En Gijón se encuentran detenidos los trenes a causa del espesor alcanzado por las nieve en las vías.

De Oviedo comunican que en el pueblo de Pajares la nieve alcanza una altura de dos metros.

De Avila, Huesca, Alicante y Castellón de la Plata, a pesar de las diversas latitudes en que se encuentran, informan que han caído grandes nevadas, por lo que puede decirse que el temporal se ha generalizado en toda la península.

LA INTERVENCION PROSIGUE SU OBRA DE DEPURACION EN CUYO

Mendoza 4. — Continúan descubriéndose nuevas y numerosas defraudaciones en las diferentes reparticiones públicas.

A raíz de la investigación ordenada por el Interventor Dr. Carlos Borsani en el Cuerpo de Bomberos, fué detenido hoy el capitán Gil y practicado luego un allanamiento en su domicilio se le secuestró gran cantidad de ropas y frazadas.

UN NUEVO SUICIDIO

MENDOZA, 4 — Se suicidó hoy el ex contador general de la provincia señor Segretti, se presume que esta actitud extrema se debe a que se encontraba complicado en las diversas defraudaciones y malversaciones de caudales públicos que hasta ahora se han descubierto.

EL ESTADO DE LAS FINANZAS EN LA PENINSULA

El ejercicio correspondiente a 1928 cerró con un superavit importante

CALVO SOTELO

MADRID, 4. — El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, nos anticipa que los datos concretos que facilitará en la nota oficiosa de esta noche demostrarán que el superávit del ejercicio del año pasado excederá de cien millones de pesetas, superávit anticipado anoche a la United Press, pues los ingresos han aumentado en 300 millones sobre los del año 1927.

Señaló que dentro de los aumentos el concepto que representa cifras más elevadas es el petróleo, representado por 95 millones de ingresos al Estado, "resultado — dice — tanto más satisfactorio cuanto que no supone el empleo de ninguna reforma tributaria, sino simplemente, una mayor eficacia en la recaudación de los impuestos".

Será premiada con 50.000 pesetas la mejor obra de carácter pedagógico y literario en España

MADRID, 4. — La dirección del diario "A B C", que aparece en esta capital, ha resuelto otorgar un premio de 50.000 pesetas a la mejor obra de carácter pedagógico y literario que sirva de texto a las escuelas primarias de todo el reino y de las naciones de sentimientos hispánicos y glorificar las figuras y hechos heroicos y generosos que se destacan en la historia de España y América.

Durante un incendio en Bruselas, perecieron dos criaturas

FUERON ENCONTRADOS SUS RESTOS CARBONIZADOS

BRUSELAS, 4. — En una habitación de esta capital dos esposos, dejaron a dos hijos de corta edad al cuidado de un hijo de 13 años. Este dejó una vela prendida y acostó a sus dos hermanitos; al consumirse la vela prendió, probablemente, fuego en el departamento.

Los vecinos que acudieron, al darse cuenta del vecindario, nada pudieron salvar, hallándose debajo de los escombros los cuerpos de las dos criaturas carbonizados.

En Kabul ha finalizado la evacuación de europeos

NUEVA DELHI, 4. — Las fuerzas reales aéreas británicas sacaron a una alemana, dos indias y tres turcas con sus hijos que se entiende eran las únicas mujeres extranjeras que aún permanecían en Kabul.

El aeroplano que se vió obligado a efectuar un aterrizaje forzoso por haber sido alcanzado por los tiros de los rebeldes, fué equipado con un nuevo motor y ha regresado a la India.

Los impuestos en Italia

ROMA, 4. — Las disposiciones fiscales dictadas recientemente con el propósito de impedir que los contribuyentes continúen estudiando el cumplimiento de la ley de impuestos, producen resultados satisfactorios.

Entre muchos contribuyentes y los recaudadores de impuestos se ha llegado a convenios especiales que facilitan a aquéllos al posibilidad de cumplir con las obligaciones que impone la ley.

Fuller fué obsequiado con un tomo de las "Cartas de Sacco y Vanzetti"

BOSTON, 4. — Hoy, al retirarse Alvin T. Fuller de su cargo de gobernador del Estado de Massachusetts, hubo otro eco del caso de Sacco y Vanzetti. Cuando salía de la casa de gobierno, un miembro de la comisión de defensa de Sacco y Vanzetti, le entregó un ejemplar del libro titulado: "Cartas de Sacco y Vanzetti".

Fuller se limitó a echar una ojeada al libro, y luego lo dejó caer al suelo, alejándose inmediatamente, en compañía de los miembros de su familia.

Los problemas demográficos en Italia

COMENTARIOS DE UN DIARIO MILANES

MILAN, 4. — El fenómeno demográfico anotado el año pasado ha vuelto a producirse: el aumento vegetativo de la población está muy lejos de alcanzar las proporciones necesarias. Basándose en las estadísticas últimamente, el diario "Il Corriere della Sera" observa que durante el año 1928 el promedio de nacimientos habidos en Roma excedió en 8.060 a las defunciones, mientras que en Milán el aumento ha sido solamente de 428.

Observa el citado diario la enorme diferencia y dice que Milán ofrece mejores oportunidades para la vida higiénica de las familias.

"Milán — agrega — es un lugar de vida y no de muerte. Viviendo en una ciudad como Milán, la vida y no la muerte es la que debe triunfar".

FUE DESCUBIERTA EN NAPOLES UNA FALSIFICACION

Se trata de documentos consulares con los que se favorecía la emigración a

ESTADOS UNIDOS

NAPOLES, 4. — Después de una serie de investigaciones que duraron algunos meses y en las que intervinieron los mejores elementos de la policía, se descubrieron varios individuos que desde hace tiempo se dedicaban a la falsificación de pasaportes, de modo de facilitar la emigración a Francia ya los Estados Unidos.

Se trata de una banda perfectamente organizada y cuyos jefes eran Leopoldo Visconti y Salvatore Zuppa, que se hallan detenidos desde ayer, así como Luigi Conigliano, Michele Mammolito y Giorgio Pazzari, que acababan de retirar los pasaportes, falsificados por supuesto, y por la obtención de los cuales habían desembolsado la suma de 15.000 liras cada uno. Se sabe que otros individuos pagaron hasta 20.000 liras.

Sánchez Serrano insiste en que Colón era español

MADRID, 4. — El sacerdote Adrián Sánchez Serrano afirma haber descubierto el lugar del nacimiento y muerte de Cristóbal Colón.

Ha telegrafiado a la United Press diciendo: "Concédoles la primicia de la verdadera inscripción del cipo demostrativa de que Colón nació en el pueblo de Oliva de Jeréz, que dice así: "Cristóbal de Henrique Sánchez aldea Valdevia, nombrado general gobernador naves, almirante mayor general en océano, general gobernador Indias tierras no descubiertas y virrey, nació y murió aquí el diez de Julio de mil cuatrocientos cuarenta y uno años".

En la piedra suelta de la base del cipo se lee: "Año mil quinientos trece levantóse cipo". El escudo simbólico de Colón es el año probable de su muerte".

El lunes se reunirá nuevamente el gabinete francés

PARIS, 4. — El gabiente presidido por Poincaré se reunirá el lunes próximo en consejo.

Se tiene entendido que en dicha reunión volverá a discutirse la anunciada interpelación que será planteada en la Cámara de Diputados sobre la política del Gobierno, cuando aquélla reanude sus sesiones.

BRASILEÑOS 0 ARGENTINOS 0

RIO DE JANEIRO, 4. — Ante numerosa concurrencia se realizó el segundo partido entre los cuadros de Sportivo Barracas y Vasco de Gama de esta ciudad.

Después de una lucha reñidisima ninguno de los dos equipos consiguió abrir el score.

Las partes antiguas de las ciudades de Madrid, Córdoba, Sevilla y Toledo fueron declaradas monumentos nacionales

MADRID, 4. — El gobierno ha dictado disposiciones declarando monumento nacional la parte antigua de la ciudad de Córdoba, donde no se permitirá hacer reformas sin la anuencia de los arquitectos oficiales y artistas.

Se piensa adoptar la misma actitud respecto a otras ciudades, como ser Sevilla y Toledo y aún de una parte del Madrid antiguo, con el objeto de que se conserve algo típico de la capital española.

EL FASCISMO Y LOS TURISTAS DE LA ARGENTINA

Los hijos de italianos son tratados en Italia como súbditos

UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 4. — Nuestra cancillería investigará la actitud del gobierno de Italia al retener a los turistas o viajeros argentinos hijos de italianos que visitan ese país, los que son tratados como súbditos italianos.

No se implantará el servicio aéreo entre Buenos Aires y Montevideo

BUENOS AIRES, 4. — Fué rechazada la propuesta hecha al Gobierno para la implantación de un servicio aéreo postal y de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo.

En cambio la propuesta del servicio similar entre Buenos Aires y Asunción se cree que en breve será aceptada por el Gobierno.

LE FUE SOLICITADA LA RENUNCIA AL SUB ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE LA CAPITAL FEDERAL

Continúan las cesantias en los diversos ministerios. En las oficinas del Ministerio de Agricultura falta personal

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 4. — El Administrador de la Aduana pidió su renuncia al Sub-administrador y varios Vistas de Aduana, las cuales fueron presentadas inmediatamente.

BUENOS AIRES, 4. — Continúa haciéndose efectiva la cesantía de empleados públicos en diversos ministerios.

En la mayoría de las oficinas del Ministerio de Agricultura se tropieza con numerosas dificultades para el normal funcionamiento de éstas, debiéndose esto a la falta absoluta de personal.

BUENOS AIRES, 4. — El Poder Ejecutivo ha declarado que la totalidad de los empleados serán ajustados al presupuesto vigente para luego poco a poco ver las necesidades y luego llenar las vacantes más imprescindibles sin llegar a la exageración de los anteriores Gobiernos.

BUENOS AIRES, 4. — El Presidente de la República Dr. Irigoyen conferenció hoy con sus Ministros y luego prosiguió el despacho de los asuntos administrativos, recibiendo limitadas visitas, siendo éstas muy restringidas debido a que la gran cantidad de expedientes que se encuentran a su resolución le ocupan todo el día pues cada asunto que firma es estudiado minuciosamente.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN LA secretaría del Consejo de Educación serán abiertas, el día 11 del corriente mes las propuestas presentadas a la licitación para efectuar ampliaciones y mejoras en el edificio de la escuela No. 17 de Piquete.

Los interesados pueden todavía solicitar informes y presentar condiciones en la Dirección de Arquitectura, los días hábiles en horas de oficina.

* * *

EL DIA 12 del mes en curso a las 8 horas, se instalará en el local del Colegio Nacional la comisión del Colegio Militar que vendrá de Buenos Aires con el propósito de recibir las pruebas de los jóvenes que deseen ingresar a aquel establecimiento.

* * *

DE ACUERDO con la autorización que fuera concedida oportunamente, los almaceneros minoristas de esta ciudad podrán abrir sus negocios mañana domingo por la mañana.

—(o)—

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL —

Para el consumo de la población se faenaron ayer 119 vacunos, 14 lanares, 10 terneros y 5 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central, 300 kilos de fruta, 200 kilos de verdura, 8 kilos de pescado y 5 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 7 kilos de carne vacuna, 10 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 12 huevos.

—Se hizo efectiva una multa de cinco pesos nacionales al señor Alberto Mántaras, por circular con su auto en sentido contrario a la dirección de tráfico.

—Se diligenciaron 34 expedientes por diferentes conceptos.

—Se giraron varias órdenes a distintos propietarios de caballerizas, para que en lo sucesivo detire el estiércol diariamente de las mismas, con prevención de aplicarles las penalidades de la ordenanza si no dieran cumplimiento.

—Se controlaron 7 permisos y planos de obras en construcción en el barrio norte de la ciudad.

—Se atendieron varias denuncias verbales, por diferentes conceptos.

QUEJAS

LOS OBREROS DE LA DIRECCION G. DE ARQUITECTURA ZONA SANTA FE

Señor Director: Soy un obrero de la Dirección General de Arquitectura, zona Santa Fe, trabajo, pero no cobro; y como yo, todos mis compañeros. Hace dos meses y ocho días que no recibimos nuestros jornales y si vamos a la oficina a solicitar dinero, aunque más no sean cinco pesos, se nos niegan. Ni siquiera tenemos la "dicha" de formular nuestro pedido al señor Ingeniero, porque desde la puerta se nos despacha diciéndonos que no hay plata.

Hace pocos meses atrás ocurrió lo mismo: nos adeudaban dos meses y días; nos organizamos colectivamente y presentamos una nota dando un plazo de tres días para que se nos abonara; de inmediato se nos atendió. ¿Es qué se pretende que ahora volvamos a hacer lo mismo? Queremos conseguir lo que es nuestro, por el camino de la prudencia y la normalidad, pero si se nos obliga, no tendremos más remedio que recurrir a otros extremos, como la vez pasada. Somos gente humilde, la mayoría con familia, y no es posible que se nos adeude tanto tiempo lo que tenemos ganado, obligándonos a soportar verdaderas penurias económicas.

Muchas gracias por la atención que dispense a esta carta. Lo saluda.

UN OBRERO

EL ETNA Y EL FOTOGRAFO...



La fotografía que reproducimos, una de las primeras llegadas al país para ilustrarnos acerca de las proporciones alcanzadas por la última erupción del Etna, es una demostración más de que la necesidad tiene cara de hereje. Nos imaginamos los apuros en que se habrá visto el fotógrafo, para tomar esta catarata de lava que se le venía encima. Como este torrente, fueron muchos los que asolaron los pueblos próximos al volcán

RESOLUCIONES DE LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

La Cámara Arbitral de Cereales en sesión de ayer, reunida en número pleno de acuerdo a lo prescripto por el Art. 44, Inc. 3o. de los estatutos de la Bolsa de Comercio, resolvió:

Modificar los artículos 36, 37, 38 y 39 del reglamento interno en la siguiente forma:

Artículo 36. — Maíz vendido "tal cual" deberá entregarse limpio; libre de caliente, podrido, mojado y quemado.

Artículo 37. — Maíz vendido "al barrer" deberá recibirse todo.

Artículo 38. — Maíz "secado, sano y limpio" es de recibo en las mismas condiciones de "sano y limpio a estilo exportación".

Artículo 39. — El maíz que se venda para exportación, deberá ser "sano y limpio a estilo exportación" y no pasar de los 15.50 o|o de humedad. En caso de dificultades en el recibo y no estando conforme las partes con el rechazo que hagan los recibidores, se lacrarán muestras de común acuerdo y no menor de CINCO KILOS y se enviarán a esta Cámara en consulta y ésta fallará tomando el término medio de SEIS ANALISIS higrométricos, que se efectuarán en cada caso.

La máquina higrométrica se establece como instrumento de consulta, y no para determinar escalas de graduaciones sujetas a bonificaciones.

No habiendo ninguna tolerancia a los efectos de la entrega, los recibos deberán abonarse por su valor aproximado.

En oportunidad se fijarán las tolerancias eventuales por calidad.

(Esta disposición entrará en vigencia para los maíces desde la próxima cosecha de 1929, sin derogar y dejando subsistente la resolución No 9 de fecha 14 de Julio de 1926 para los maíces que se negocien de la cosecha 1928).

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Jacinto Ramón Puebla, con María Luisa Jizzilli, argentinos.

Nacimientos. — Elsa María, hija de Pedro G. Lusardi y de María R. Vinda; Juan, hijo de Angel Ruta y de Rosario Canezaro; Blanca Beatriz, hija de José Vartorelli y de Blanca Gómez.

Defunciones. — Josefa V. Herrera, argentina, 6 años; Armando Gallicasi, italiano, 28 años; Heraclia M. de Ponce, argentina, 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Antonio, hijo de Luis Catandella y de Sebastiana Cappelli; Elbio Domiciano, hijo de Domeciano Céspedes y de Andrea Zabarra; Rubén Isidoro, hijo de Claudino Espinosa y de Ubaldina Silva; Isabel Beatriz, hija de José Barraca y de María Castet.

COMENTARIOS BREVES

Ayer circularon con insistencia rumores según los cuales es un hecho la designación del Jefe de Policía señor Gandolla para ocupar la gobernación del Chaco.

Aunque si bien es cierto que eso es lo que ha deseado nuestro Jefe, desde que se conociera la candidatura del doctor Irigoyen a la presidencia de la República, parece que esta vez el nombramiento será dado a conocer en un plazo breve.

—Nos han asegurado que durante su estada en esta capital, el vice gobernador de la provincia doctor De la Puente no se vió con el gobernador doctor Gómez Cello.

Las famosas cartas de la vez pasada ha puesto entre ambos hombres una valla que será difícil de salvar.

Son muchas las calles de la ciudad que están privadas del servicio de riego.

Como consideramos que la Municipalidad dispone ahora de elementos de trabajo y personal suficiente para ofrecer, en lo que al riego se refiere, un buen servicio, es pues justo que sean atendidas por igual todas las calles del municipio.

Sin causas justificables a simple vista, otra vez han sido suspendidos los trabajos de defensa que se realizaban en el puente carretero que une esta ciudad con Santo Tomé.

Las obras realizadas últimamente han sido abandonadas sin que se terminaran, por lo que el camino ofrece ahora en algunos sitios muy mal aspecto y hasta cierto peligro para el tránsito de vehículos.

—(x)—

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Licencias acordadas

Concedióse licencia por el término de un mes, al director del Museo Provincial "Museo Galisteo de Rodríguez", señor Horacio Gaillet-Bois, por razones de salud, a contar desde el 10 del corriente.

—Acordáronse 10 días de permiso con goce de sueldo y por razones de salud, al asesor letrado del Departamento del Trabajo (oficina de Rosario), doctor José M. Fierro.

—Por las mismas razones que a los anteriores se concedieron 10 días de licencia al asesor letrado del Departamento del Trabajo, doctor Amadeo E. Ramírez.

Nombramiento

Acéptase con anterioridad al 1o. de Enero, la renuncia interpuesta por el capataz del equipo de conservación del Departamento de Vialidad, don Andrés Marriault y nómbrase en su reemplazo a don Telmo Krutzen.

SE HARAN INVESTIGACIONES EN LA C. DE FOMENTO DE JOBSON

A raíz de haberse formulado denuncias en contra de la Comisión de Fomento de Jobson (Vera), por la forma irregular en que se ha constituído y funciona, el Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución comisionando con carácter ad honorem al señor Marcos Bergel para que investigue la veracidad de los hechos denunciados, informando a la brevedad posible.

DEBEN HABILITARSE LOS CUARTELES PROPIOS DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Desde hace ya mucho tiempo, se hallan terminados los cuarteles destinados a albergar el Regimiento 12 de Infantería.

Cuando éste fué trasladado temporariamente a Paraná y vino a esta capital el Regimiento 3 de Ingenieros, se dispuso lo necesario para establecerlo en los cuarteles de referencia.

Lo que quiere decir que no se había procedido así en beneficio del 12 por pura negligencia.

Pero no es eso todo. Vuelto nuestro regimiento a Santa Fe, continúa en la misma situación de antes, es decir, sin poder disfrutar las comodidades de sus propias instalaciones. Sigue dividido entre el local de la Feria Rural y el caserón construído para Asilo de Mendigos, edificio que espera también hace muchos años se le de su verdadero destino.

La inconveniencia se ha dejado sentir con mayor intensidad a raíz de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1908.

Es necesario que, de una vez por todas, las autoridades del Ejército Nacional se decidan a poner en posesión de su cuarteles al Regimiento 12 de Infantería, ahorrándosele las incomodidades que viene sufriendo por tan prolongado espacio de tiempo, sin que existan motivos para ello.

Deben ser, pues, habilitados los cuarteles que se edificaron para ese fin, cuanto antes.

—(x)—

ASAMBLEA DE LA UNION TIPOGRAFICA SANTAFECINA Y ANEXOS

Mañana a las 9 horas se celebrará la Asamblea General de la Unión Tipográfica Santafecina y Anexos, en el local social de calle 1o. de Mayo 1526.

La orden del día es la siguiente:

1o.) Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

2o.) Renovación total de la Comisión Directiva.

3o.) Asuntos varios.

JUVENTUD, DIVINO TESORO...

No es el título de un suelto literario. No vamos a repetir el verso famoso de Darío para hilvanar nuestro elogios a esa edad florida que, a veces, es en realidad un divino tesoro y otras una calamidad.

Y a lo último es a lo que queremos referirnos.

Del Distrito Militar número 36 nos informan que se han presentado ciento sesenta aspirantes a oficiales de reserva, correspondientes a la clase de 1908. Son todos ellos estudiantes.

Ahora bien, de esos ciento sesenta muchachos, dueños del divino tesoro, nada menos que cincuenta han resultado inútiles para el servicio militar.

¡Hermosa juventud!

El porcentaje de este año es, se nos asegura, considerablemente mayor al de años anteriores. Se ha batido un verdadero record de inutilidad física por parte de los jóvenes estudiantes que se acogen a la ventaja de prestar sólo tres meses de servicio en su carácter de tales, concesión que se les hace para no interrumpir sus estudios en las facultades o colegios secundarios.

Es realmente triste consignar este detalle. Porque él habla elocuentemente y no precisamente en favor de nuestro futuro nacional. Los aspirantes a oficiales de reserva representan juventud seleccionada. Y si ella arroja tan desconsolador porcentaje de inútiles, huelgan mayores comentarios.

—(o)—

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

2 1 0 3

Resultaron agraciados con premios menores los siguientes números: 12956, 2022, 2089, 12809, 19272, 23138, 22656, 2472, 2622, 4089, 4852, 2020, 6209, 10682, 12490, 14122, 17221 y 2036.

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, SABADO 5 DE ENERO DE 1929

Un Programa de Acción Universitaria

La letra del decreto dado por el señor Presidente de la República, ordenando la intervención a la Universidad Nacional del Litoral, debe ser el programa al cual ajuste su desempeño el señor Interventor.

El problema universitario es vasto en sus alcances pero en dicho decreto se encuentra contenida la fórmula patriótica capaz, aplicada con energía y sin vacilaciones, de encaminar hacia soluciones gratas una cuestión que bajo la presidencia del señor Irigoyen no podía prolongarse demasiado.

La experiencia ha señalado algunas fallas en la organización actual de la Universidad. Estas fallas no se refieren a las pequeñas contravenciones de la orientación intelectual o administrativa del cuerpo. Son mucho más serias y más dignas de estudio. De un estudio hecho serenamente con sano y elevado criterio, porque de sus conclusiones pueden deducirse correcciones beneficiosas para la Universidad, cuya vida y cuyo porvenir, deben anteponerse a toda otra minúscula pretensión de círculo. Las facultades e institutos de la Universidad no están, en términos absolutos distribuidas y organizadas en forma que contribuyen con eficacia a mantener en una esfera superior el ritmo de la marcha de la alta casa de estudios.

Es preciso encarar el problema con el espíritu despojado de toda apasionamiento localista. Es preciso convenir en la necesidad de modificaciones que permitan decir que las sugestiones emanadas de las palabras serenas del decreto dado por el señor Presidente de la República, han sido comprendidas.

La Facultad de Agronomía que funciona en la ciudad de Corrientes ha sido observada ya como pasible de una transformación que beneficie a esa provincia y que le permita a la misma Facultad, cumplir en forma más amplia con los propósitos que originaron su creación. La aplicación de las tendencias modernas en lo que se refiere a la enseñanza científica que ha de dirigir el progreso de las industrias del agro, exige una evolución casi total de esa Facultad.

No es menos oportuna, y también como ejemplos de la acción general que debe cumplirse, una reforma razonada de la Facultad de Ciencias de la Educación que funciona en Paraná. Para la capital de aquella provincia hermana, la actual Facultad de Ciencias de la Educación no constituye el alto instituto de estudios superiores que pudiera desear.

La Universidad Nacional del Litoral, que en la época de su origen fuera una de las instituciones mejor apoyadas por el cariño del actual Presidente de la República, debe ser llevada al cumplimiento de los ideales que auspiciaron su surgimiento. El camino lo señala el decreto que ordena la intervención, en cuyas palabras serenas, precisas y enérgicas, está contenido en la forma antes mencionada, el programa al cual debe ajustarse el señor Interventor.

LA CARAVANA TRAGICA

Todos los años, con una regularidad desalentadora para el espíritu, y como muestra de una impotencia de nuestra legislación penal, parte desde Buenos Aires para las tierras de Ushuaia, un contigente de ex hombres a quienes la sociedad por intermedio de la ley, ha querido alejarlos de su seno en provisión de un contagio moral.

La dureza de esa sanción, mucho más cruel tal vez que el delito por alguno de ellos cometido, no está de acuerdo con las nuevas orientaciones que en el orden penal y social ha asentado la legislación moderna.

La pena, que no es un mal ni un castigo, sino la privación del bien de la libertad, y cuya finalidad tiende a rectificar el aspecto moral de los que han atentado contra la sociedad, aplicada con ese rigorismo, inhumano es innecesario, lejos de promover en el delincuente la reforma que la ley ha tenido en miras, tiende por el contrario a hacer más hondo ese sentimiento de adversión y hasta de rencor que se percibe contra la sociedad, por los que accidentalmente han atentado contra su armonía y estabilidad.

Las cárceles, que al decir de la Constitución, deben ser limpias y sanas y a la vez escuelas de buenas costumbres, en las que se propenda a la reforma moral del delincuente, y no lugar de dolor, de miseria y de crueldad espiritual y física, tienen pues asignada dentro de la función social que ellas desarrollan, una grave responsabilidad ante la sociedad: la de procurar por todos los medios encauzar la vida espiritual de sus asilados hacia una reforma positiva.

El presidio de Ushuaia, establecimiento carcelario, sobre cuya función social ha abierto juicio ya la crítica serena, negándole toda eficacia en la misma, desde que en él están reñidos los principios más elementales de humanidad, es por otra parte, la expresión más elocuente del fracaso de la ley, en cuanto a esa aspiración de reivindicar para la sociedad todos aquellos elementos separados temporariamente de su seno.

Y es por ello, que la caravana de esos desperdicios que la sociedad trata de eliminar, olvidando la parte de responsabilidad que en ello le cabe, cada vez que emprende el viaje hacia las regiones de las que tal vez no retornarán más, se hace aun más lejana la esperanza de esa humana aspiración de la ley: la de reintegrar a la sociedad esos hombres que si bien un día la agraviara, vuelven a ella rectificadas sus vidas y deseos de alternar y compartir las bellezas de la libertad en la obra fecunda del progreso colectivo.

¡VIDA NUEVA! ¿QUE MAS QUIERE?...

Para muchos el año 1929 ha comenzado como ningún otro. La sonrisa del destino les anuncia horas felices bajo un cielo puro. Las alegrías del sol llegan hasta sus espíritus... No hay más inquietud para ellos que la de soñar paraísos poblados de leyendas. Todo al parecer es vida aceptable. Vida linda... Como la de los niños que esperan la llegada de los Reyes Magos... Como la de las novias que siguen a las ilusiones en sus andanzas. Como las de los poetas que lloran al terminar un verso...

Pero... eso es para muchos o para algunos. Sí. Para algunos. ¿Por qué? ¿Usted, no lo sabe? Hay pájaros que no vuelan porque tienen las alas rotas... Otros, porque algunos hombres malos no los dejan. Y así sucede con muchas ilusiones que no pueden volar...

¡La realidad más fuerte que el anhelo les da un golpe de muerte! Y las cenizas de esas ilusiones forman montañas a través de los tiempos...

Así es. La realidad de un decreto ha dado fin a centenares de ilusiones por ejemplo. Varios miles de empleados del Ministerio de Agricultura han quedado cesantes.

Y lo triste, lo doloroso es que sea tan luego en el comienzo del año. ¿Qué es lo que significará esto habrá preguntado alguno asombrado ante noticia tan mala?

Y alguien, sin duda, le habrá contestado:

Vida nueva! ¡Qué más quiere?

Y, en realidad, es vida nueva...

EL ARBITRAJE OBLIGATORIO

Los sensacionales acontecimientos ocurridos con motivo del conflicto boliviano-paraguayo, que estuvo a punto de sangrentar nuestro continente, han desviado un poco la atención de la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje, reunida en Wáshington. Es cierto que precisamente por acuerdo de ambos querellantes ha sido entregada a esa conferencia la solución del conflicto, tarea difícil y honrosísima que está especialmente capacitada para llevar a buen fin. Pero hay algo tan importante como eso, — cuya eficacia es inmediata y aplicable a un caso dado, — y es la doctrina jurídico-internacional que pueden llegar a concertar los representantes de casi todas las naciones americanas ahí presentes. Trátase de establecer el arbitraje obligatorio para todos los conflictos que se produzcan entre las repúblicas de nuestro continente, pero tal iniciativa, como ha sucedido siempre, tropieza con mil dificultades. Reconócese universalmente, por lo menos desde el punto de vista teórico que el arbitraje constituye el procedimiento más racional, de todos los que se han imaginado hasta ahora, para resolver las cuestiones graves pendientes entre dos o más Estados. También desde el punto de vista de la práctica el arbitraje ha recibido numerosas consagraciones que lo elevan a la categoría de las panaceas casi infalibles para casos desesperados. Son muchos los problemas, — antes irresolubles, — que han sido resueltos por su intermedio, sobre todo en nuestra América que lo ha familiarizado a sus costumbres incorporándolo tácitamente a las orientaciones de su política internacional. Más aún: son numerosas las naciones que espontáneamente se han comprometido a someter al arbitraje cualquier diferencia que pueda existir entre ellas y que no haya sido posible resolver por otros medios. Todo esto atestigua los grandes progresos que ha realizado doctrinaria y experimentalmente el arbitraje. Trátase ahora en Wáshington de aprovechar ese nuevo estado de espíritu en formación; de ordenar el impulso todavía indisciplinado que hace que sin plan alguno las naciones se vayan comprometiendo unas con otras a no combatirse mútuamente: de crear un código, admitido y respetado por todas en el cual se especifique el carácter y el alcance del principio del arbitraje, y se proclame su obligatoriedad, condición imprescindible para que pueda rendir el máximun de su eficacia. En la última conferencia Panamericana celebrada en La Habana, se resolvió convocar a una conferencia para dejar resuelta tan importante cuestión. El conflicto paraguayo-boliviano pareció estallar a propósito en el momento en que se inauguraba la conferencia, como para convencer a sus componentes de la necesidad de que se llegue a un acuerdo al respecto, lo más pronto posible. En eso están los delegados de diez y siete naciones americanas desde hace dos semanas, sin haber arribado hasta el momento a ninguna sanción concreta.

Los grandes obstáculos que encuentra en Wáshington el proyecto de Arbitraje Obligatorio son los mismos de siempre. En primer lugar, la extensión de la obligatoriedad, y en segundo lugar el problema de las sanciones que se deban aplicar al miembro perjuro que después de haberse comprometido a observar determinada conducta, se niegue a ello. No se admite, por lo general, que las determinaciones de una corporación internacional invadan los fueros sagrados de la jurisdicción nacional. En consecuencia, muchos conflictos, los más graves quizá, quedarán prácticamente fuera de la influencia del arbitraje obligatorio y éste perderá, en consecuencia, sino su razón de ser por lo menos gran parte de su posible utilidad. Todavía no ha podido llegarse a un acuerdo en Wáshington respecto a si al excluir las cuestiones nacionales del arbitraje obligatorio, debería incluirse en el tratado alguna disposición que especificara que tales excepciones sólo serían aplicables en el caso de no encerrar la disputa una violación de cualquier regla del Derecho Internacional. Una comisión ha quedado encargada de confeccionar y presentar una lista de temas que pudieran ser considerados como puramente nacionales y que estén por lo tanto fuera del radio de acción del arbitraje obligatorio. Como casi siempre sucede, las excepciones van a ser tan numerosas que la regla resultará poco menos que inútil. Hasta hay delegados que son partidarios de otras excepciones, entre las que se encontraría una que pondría fuera del alcance del arbitraje a todos los conflictos que surjan como consecuencia de los desacuerdos que hayan tenido su origen con anterioridad a la concertación del pacto.

Respecto al otro punto, correlativo y complementario, de las sanciones para los Estados rebeldes, no pueden admitirse más que las morales, pues la Unión Panamericana, según se volvió a confirmar en la Conferencia de La Habana, de principios del presente año, no tiene jurisdicción política alguna. De ahí que el acuerdo factible de realizarse dependerá exclusivamente en su aplicación y cumplimento, de la buena voluntad de que den pruebas los países firmantes. En realidad un compromiso entre caballeros no debería tener más garantía que la palabra dada, pero por desgracia, en la vida internacional mucho más aún que en la vida civil, la edad de los caballeros está lejana. Sin embargo la presión moral que se puede hacer sobre un país que reniegue de sus compromisos puede llegar a ser muy fuerte y decidir a un país a volver sobre sus pasos si ha tomado una senda equivocada. El recientísimo ejemplo de Bolivia es suficientemente elocuente. Las opiniones públicas de los países americanos, pueden hacer mucho en el sentido de la conservación de la paz continental por medio de la aceptación del arbitraje obligatorio y del cumplimiento de todas sus cláusulas.

EN MENDOZA HUBO GOBERNANTES QUE NO RESPETARON AL PUEBLO NI SIQUIRA CUANDO AGONIZABAN

Esto puede decirse frente a la vergonzosa situación en que han quedado los ex gobernadores señores Orfila y Lencinas

A medida que la intervención federal en Mendoza va poniendo al descubierto las serias irregularidades cometidas por el lencinismo, con las complicaciones de los ex-mandatarios señores Orfila y Lencinas la opinión pública del país que ya había condenado con palabras ásperas la situación de aquella provincia va teniendo una completa y amplia información que viene a ratificar las aseveraciones que el pueblo mendocino hizo a su debido tiempo.

Si un delincuente común merece el repudio de los hombres dignos por los delitos que comete; si la sociedad tiene la obligación y el derecho de castigar a quien se levanta contra las normas de solidaridad social, creemos que los hombres que desde el gobierno cometen como los señores Lencinas y Orfila las malversaciones y defraudaciones que se le imputan, merecen el peor de los escarmientos.

En una democracia donde los manejos de los gobernantes deben hacerse a la luz del día es inconcebible aceptar lo que se observa en Mendoza ha faltado allí la más elemental intervención del pueblo en el gobierno, ya sea controlando la marcha de la administración, ya sea organizándose en partidos orgánicos y disciplinados que hagan marcar el paso a las facciones oligárquicas.

Un moralista argentino, Agustín Alvarez, decía que mientras no se educaran nuestros gobernantes nuestra política sería una cosa lamentable: "Mientras falte dignidad en los representantes del pueblo la democracia será una mentira".

Y el moralista mendocino tenía razón. El descalabro lencinista viene a dársela esta vez.

Lo mejor que una democracia seria necesita son partidos políticos organizados, con propósitos claros, disciplinados, coherentes, no bandas de aventureros como el lencinismo. Sin partidos orgánicos poco avanzaremos. Pero la moralidad debe hacerse presente en las reuniones de esos partidos, como las ideas, como la verdad. Y es confiando en las reservas morales del pueblo mendocino, que sabrá hacer frente con hidalga firmeza a los sinsabores actuales como asistimos al descalabro de un régimen que no fué sino la peor vergüenza que pudo soportar una provincia.

En Mendoza se necesita una minoría fuerte y disciplinada, fuerte por los ideales, no por los votos. Y esa minoría será una muralla a toda banda como la que hoy vemos morir entre los gritos de condenación de todo un pueblo...

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DESAPROBO LA RENDICION PRESENTADA POR EL EX HABILITADO DE POLICIA, DE ROSARIO

Declara responsable al señor Eladio López Venegas por la cantidad de 26.000 pesos, que deberá ingresar en el término de 10 días, so pena de entablar la acción que corresponda

LA SUMA CORRESPONDE A SUELDOS DE VIGILANTES

El Tribunal de Cuentas de la Provincia ha hecho pública ayer una resolución por la que desaprueba la rendición de cuentas presentada por el ex-habilitado de la Jefatura de Rosario don Eladio López Venegas y lo declara responsable de la suma de 26.000 pesos, que deberá ingresar inmediatamente, bajo apercibimiento de entablar la acción criminal que corresponda.

Dicha resolución dice así:

"Vista la rendición de cuentas presentada por el señor Eladio López Venegas en su carácter de ex-habilitado de la Jefatura de Policía de Rosario de la cantidad de $ 204.081.20 recibida de la Tesorería General de la Provincia en Abril 28-28 s/r No. 1639 para pago de los sueldos agentes por el mes de Abril en la que está incluida al suma de $ 26.000 correspondiente a los sueldos de 50 agentes de Enero a Abril inclusive; el informe producido por el Contador Fiscal y habiéndose dado vista de los reparos de acuerdo al Art. 74 de la ley 2151, los que han sido contestados a fs. 42 a 45 vuelta, y considerando:

Que las observaciones formuladas por el Contador Fiscal están en un todo ajustadas a las disposiciones de la ley y reglamentos en vigencia del Tribunal; Que en el presente caso no existe la orden de pago en la que expresamente se determine la forma en que debía rendir cuenta, como en el que cita como precedente de la Jefatura de Policía de Santa Fe, aún en contra de reglamentaciones existentes, y a las que en todo momento ha dado cumplimiento la Jefatura rindiente:

El Tribunal de Cuentas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 84 de la ley 2151, resuelve:

1o. — Aprobar la rendición de cuentas referida en la cantidad de ciento setenta y ocho mil ochenta y un pesos con veinte centavos moneda nacional.

2o. — Declarar responsable al señor Eladio López Venegas por la cantidad de veinte y seis mil pesos moneda nacional importe del pago desaprobado, que deberá ingresar a la Tesorería General de la Provincia en la forma establecida por el Art. 61 de la expresada ley en el término de 10 días fijados por el Art. 65, bajo apercibimiento de que vencido dicho término se pasarán las actuaciones pertinentes al Ministerio de Hacienda a efectos de que el Fiscal de Estado entable la acción que corresponda.

3o. — Practíquense los asientos correspondientes.

4o. — Notifíquese, asiéntese en el libro de actas y agréguese a sus antecedentes.

(Fdos).: **Ovidio Molinas**, presidente. — Dante Damiane. — Adolfo Costa, **vocales**".

TIPOS DEL TRANVIA

Por **PASE LIBRE**

El hombre de los paquetes

El hombre de los paquetes es casi siempre un hombre obeso, satisfecho, sonriente.

Hasta tiene cara de salchichero...

Vedlo con cinco o seis paquetes que apenas abarca bajo sus brazos cortos. Desde una cuadra hace señas al guarda, impaciente y nervioso. Sube atropelladamente; de paso recrimina al guarda, discute, se enoja con un pasajero de la plataforma, husmea un asiento desocupado y se acomoda, no sin antes colocar sus paquetes en sitio conveniente. No le interesa si éstos estorban, pero sí el que alguien se acerque a ellos. En todo aquel que sube, ve un ladrón. Los canillitas que ofrecen sus diarios, lo aterran.

De vez en cuando saca un pañuelo, se seca sudoroso, sin perder de vista sus paquetes. Siente la necesidad de decir a cualquiera que aquellos paquetes son suyos, y si acaso alguno le preguntara qué es lo que lleva, se lo dice sin titubear. ¡Hombre, son unas chucherías para mi señora, sabe?... Un corte de vestido muy mono, un par de zapatillas que compré por precio irrisorio y que le gustarán a ella mucho, muchísimo... unos platos, una cacerola, tazas de La Liquidadora, algunos juguetitos para los nenes, etc.

El hombre de los paquetes no se resigna a sentarse con otra persona. Ocupa él sólo un asiento, y resulta de una educación intolerable cuando viajan mujeres de pie. Se acoda en el respaldo, se mueve incesantemente; trata de entablar conversación con algún pasajero, escupe, habla fuerte, inquiere, ríe, estornuda, se incorpora, saluda por la ventanilla, y hasta pregunta a gritos por la familia de alguien que pasa por la vereda....

—¡Adiós, fulano... Cómo están por tu casa?... ¡No te dejaron cesante todavía?...

Por fin, el guarda recibe la señal: "Paro en la esquina!"

Junto con el chirriar de los frenos, el hombre de los paquetes se levanta del asiento, toma su bagaje, dirije una mirada a todos, envía saludos que nadie contesta, y se baja.

El tranvía reinicia la marcha, y el hombre con cara de salchichero, satisfecho, sonriente, saluda por última vez...

En el coche mismo donde se sentaba el hombre de los paquetes, viaja una satisfacción enorme que se infiltra de golpe en el corazón de los pasajeros...

El gracioso

El gracioso se "deschava" cuando va con otro. Sólo, es un pusilánime.

¿Y qué otra cosa si no un pusilánime, es el gracioso del tranvía?... el mozo que tiene la estúpida creencia de que con sus chistes va divirtiendo a todo el mundo?...

El gracioso se ubica en los asientos delanteros, para exhibir su cara con irritante osadía. Le "toma el pelo" al compañero con chistes que nadie ignora, levanta la voz, cuenta las "tomadas" que hizo durante todo el día, y bajando el tono, se decide a confiar a aquél alguna aventura amorosa.

Lo dice en secreto, pero lo oye hasta el guarda: "Fulana... ¿sabes?... está "metida" conmigo... pero yo... ¡"no le llevo"!

¡Qué hombre afortunado es el gracioso del tranvía!...

—Chist... gracioso!... Si supieras, si pudieras comprender en tu estupidez que todos, contando aún el motorman y un carrero que viaja detrás tuyo, te detestan, te repudian, te maldicen y te compadecen, quizá no se te ocurriera subir más a un tranvía...

—(o)—

NO ES DIFICIL QUE RENUNCIE EL JEFE DE CASTELLANOS

Extraoficialmente nos informamos ayer de un caso, que podríamos llamar incidente, planteado entre el Jefe de Policía de Castellanos y el Ministerio de Gobierno.

Se trata de lo siguiente: "El Ministro doctor De Anquín, que tiene intereses y muchas vinculaciones en aquel departamento, designó a un ciudadano para ejercer las funciones de Comisario en un Distrito, pero el nombramiento encontró oposición en el Jefe de Policía señor Strubbia que querrá seguramente poner en el cargo un amigo suyo. Así las cosas, el candidato del doctor De Anquín se presentó a tomar posesión de su cargo, para el cual ya había sido nombrado y confirmado, lo que no pudo hacer por haberse negado a ello el jefe señor Strubbia.

Comunicado este estado de cosas al Ministerio, el doctor De Anquín dispuso ayer que se trasladara a Rafaela el oficial del Ministerio de Gobierno señor Antonio Crespo, quien deberá informar detalladamente al Ministro, lo ocurrido."

Por nuestra cuenta hemos podido informarnos que el señor Strubbia ha resuelto salir con la suya o de lo contrario ofrecerá al Ejecutivo la renuncia de su cargo.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA RECEPTORIA de la Municipalidad ha comenzado a proceder contra aquellos comerciantes que se atrasaron en el pago de los derechos correspondientes al año pasado.

A algunas casas se les ha retirado del servicio de luz.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer al señor Enrique Pavia la suma de $ 637.24, importe del certificado No. 3 por construcción de la escuela en Campo Piaggio.

* * *

RECORDAMOS A los niños que por resolución de la Intendencia Municipal mañana de 8 a 10.30 horas se repartirán juguetes en el local de la Municipalidad, calle Primero de Mayo y Salta.

Los vales pueden retirarse en los locales de las comisarías seccionales.

* * *

HASTA AYER por la tarde se habían presentado para ser revisados o incorporados, 39 conscriptos de la clase de 1905 pertenecientes a la armada. De estos solamente 15 resultaron ineptos, porcentaje insignificante al obtenido en años anteriores.

La comisión continúa trabajando en el local de la Suprefectura Marítima. Deberán presentarse a ella los conscriptos de los Distritos 26, 27 y 28.

* * *

A PRINCIPIOS del mes de Febrero comenzará la reorganización del personal escolar para el período próximo.

* * *

EL DIA 16 del corriente mes por la mañana, celebrarán reunión los miembros del Directorio A. del Empréstito de 1922.

En la orden del día figurarán para ser tratados varios asuntos relacionados con la construcción de diversas obras en la provincia.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 19.8 grados; máxima a la sombra, 33; presión barométrica, 59 grados.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa, que concurrió temprano a su despacho, firmó ayer numerosos expedientes de relativa importancia, y concedió audiencia a más de cincuenta personas.

* * *

AYER POR la mañana celebraron la reunión semanal las autoridades del Consejo General de Educación.

Las resoluciones que fueron adoptadas serán dadas a conocer oportunamente.

* * *

OTRA VEZ ha debido suspenderse, por falta de fondos, el pago de los sueldos a los maestros de la provincia.

En la tesorería del Consejo se han paralizado a la espera de dinero, las planillas pertenecientes a la tercera sección por el mes de Noviembre.

* * *

AYER VOLVIERON a tomarse a los ordenanzas de la casa de gobierno, las medidas necesarias para la confección de los uniformes de verano.

Sin pecar de exagerados podemos asegurar que los trajes de referencia llegarán a poder de los interesados cuando haya comenzado a hacerse sentir el frío del invierno.

* * *

DEL 26 al 30 del corrientes mes se realizará en el Regimiento 12 de Infantería de esta ciudad, el tercer y último licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1907 que se encuentran bajo bandera.

Con ello se habrá dado extricto cumplimiento al decreto que diera a conocer el gobierno de la nación con respecto a los licenciamientos.

* * *

CON LA entrada de nuevos buques ha vuelto a intensificarse el movimiento de carga y descarga en el puerto local.

Ayer hicieron su entrada a los diques locales dos nuevos y grandes trasatlánticos, que cargarán cereales con destino a Europa.

* * *

LA COMISION técnica de la municipalidad, encargada de inspeccionar los comercios de esta ciudad, continuó ayer su labor visitando numerosas casas.

* * *

EL DIA de ayer pasó sin que se produjeran novedades en el asunto de los ladrilleros de esta capital.

Las gestiones de arreglo se encuentran absolutamente paralizadas.

El Día de Hoy

ENERO

Cuarto menguante
Sale 4.47 — Pónese 12.8

5

S. Telésforo papa

SABADO

Conservatorio Hispano-Argentino ::

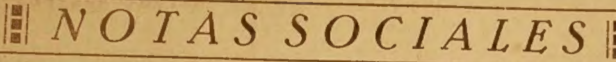
La señora Pilar S. De Cimarra, Directora del acreditado Conservatorio Hispano Argentino ha regresado de San Carlos Centro, Tostado y San Javier, muy satisfecha del resultado de los exámenes de fin de curso de las sucursales que en dichos puntos tiene establecidas.

En San Carlos Centro se recibieron con las más alta clasificación de maestra elemental de piano la señorita Aminta Boro; de profesoras de solfeo señoritas Estela Francia, Regina Beltramino, Olga Kause, Clorinda Bertone y Nélida Mascarelli, de profesoras superiores de piano señoritas Esmeralda Rotschy y Romilda Olivero.

En Tostado con igual resultado satisfactorio, de maestras elementales de piano, señoritas Rebeca Rappaport, Fanny Hecht y Dalinda Mollen; con motivo de la entrega de certificados en esta sucursal la señorita Antonia Crespo Subdirectora de ella organizó un concierto que resultó todo un éxito siendo muy felicitada.

Las señoritas de la sucursal de San Carlos Centro que se recibieron de profesoras superiores de piano rindieron el programa siguiente señorita Romilda Olivero.

Bach — Listz Preludio y fuga la.
Chopin op. 25 — Estudios número 7 y 8.
Listz — Estudio 4o. Mayeppa.
Rapsodia No. 2 — Listz.
Paganini Listz — Estudio "Campanella".
Capricho español — A. Nogués.
Señorita Esmeralda Rotschy.
Bach — Listz — Preludio y fuga.
Chopin op 25 — Estudios número 2 y 9.
Listz — Estudio 5o. Wilde Pazol.
Listz — Rapsodia No. 2.
Paganini Listz — "Campanella".
A. Nogués — Capricho español.



NOTAS SOCIALES

Da. MARITY LEIVA DE ROSETTI

La sociedad santafecina ha sido profundamente sorprendida por un acontecimiento aciago y desgarrador: la muerte de doña Marity Leiva de Rosetti, acaecida ayer a las 12 y 30 horas, después de breve enfermedad, sorprendida, decimos, porque si bien la dolencia que aquejara a la distinguida dama llegó a inspirar serios temores, una reacción francamente favorable experimentada en los últimos días, permitió abrigar la esperanza de que en poco tiempo más podría reintegrarse, en la plenitud de su juventud magnífica y radiante, al mundo social del que fué exponente tan digno y bello. Desgraciadamente, los auxilios solícitos de la ciencia han podido menos que el designio inescrutable y cruel de la naturaleza y ayer se produjo el triste desenlace, que abre un paréntesis de consternación intensa en nuestros hogares más calificados y representativos.



La desaparición de Marity Leiva, en plena floración de su existencia juvenil y esplendente — contaba apenas 27 años — será llorada por cuantos la conocieron y apreciaron todo el caudal de simpatías en que fué pródiga su personalidad, exquisita femenina y peregrinamente bella en el doble atributo de sus dotes físicas y de su fina gracia espiritual. Por el derecho propio que le otorgaban la distinción de su ascendiente, la nobleza ejemplar de su alma, su bondad sin límites y su generosidad cordial, era, a justo título, una de nuestras figuras femeninas jóvenes más queridas y calificadas. Su delicado temperamento de mujer, en maravilloso ritmo con sus virtudes múltiples y su sin par beldad, forjaron en Marity Leiva el tipo clásico de las damas santafecinas, trasunto de esos dones raciales que son el testimonio de las galas físicas, en rivalidad magnífica con las modalidades bellas del espíritu. Cómo no habría, pues, de concitar en torno suyo todos los afectos, merecer todas las consideraciones, conquistar todas las voluntades quién, como la dama extinta, sólo vivió, como esencia de milagroso amor, para acariciarlo todo con la diafanidad de su alma, para embellecerlo todo con la sola virtud de su sonrisa!

La señora Leiva de Rosetti había formado su hogar el año último, santuario familiar y dulce, que el advenimiento de una hermosa niña pudo inundar de luz y, en cambio, ha hundido en sombras y amargura. Queda el retoño para mitigar la pena; pero si es cierto que su florescencia será bastante un día para ofrecer consuelo, digamos que es hoy motivo de mayor congoja, por su orfandad que angustia.

Difundida rápidamente la triste nueva, desde las primeras horas de la tarde la casa mortuoria se vió concurrida por los más característicos elementos de la sociedad de Santa Fe, ligados estrechamente a la familia Leiva por lazos de parentesco y amistad. Las manifestaciones de condolencia recibidas por el señor Roberto Rosetti, esposo de la extinta y demás deudos, han exteriorizado plenamente la consternación profunda que suscita la irreparable pérdida. Estas demostraciones de pesar tendrán, sin duda, su máximo relieve, en el acto de la inhumación de los restos, triste ceremonia que se realizará hoy a las 16 horas en la necrópolis del municipio, y que alcanzará todos los contornos de una imponente manifestación de duelo.

Este fallecimiento enluta a las familias de Leiva, Rosetti, Estrada, Cignoli, Brambilla Rosetti, Castilla Funes, Leiva Ricardone, Rosas de Calle, Rosas de Luchein, López Rosas, Pérez Molinas, Rosas Puya, Alborzos Leiva, Leiva Guerrero, Leiva de Aldao, Leiva Mai, Leiva Heredia, Leiva Llvi, Leiva Villaggi, Rosas Goycochea Rosas, Lostaló, Leiva Alsina, Leiva Molinas, Molinas Porta, Leiva Santillán y otras.

—La C. D. de la Asociación Bancaria Santafecina, con motivo del fallecimiento de la señora Leiva de Rosetti, esposa del Presidente de dicha Institución, adoptó la siguiente resolución:

1o.) Mandar nota de pésame al señor R. B. Rosetti.

2o.) Mandar una corona de flores naturales.

3o.) Designar a los señores Madeo, Castignani, Gervasoni y Calafell, para que en representación de la Asociación Bancaria, presenten al señor Rosetti sus sentimientos de condolencia, y acompañen los restos al Cementerio.

En el Centre Català ::

Reina gran entusiasmo entre la numerosa colectividad catalana por el anuncio del baile que se llevará a cabo esta noche a las 21 horas en su local social en honor de las familias de sus asociados.

La reunión promete asumir destacadas proyecciones sociales y a no dudarlo habrá de desarrollarse dentro de un ambiente de gran animación se cuenta con el concurso de una excelente orquesta típica a cuyos acordes el elemento joven se entregará a la danza.

El precio de las tarjetas se ha fijado en la suma de tres pesos para los no socios las que pueden ser solicitadas en su local social de calle 9 de Julio.

"Conservatorio Rubenstein", Sucursal No. 2 ::

En este instituto musical, que con marcado acierto dirige al señorita profesora Hermelinda Casella, han terminado las pruebas finales con singular éxito.

Optando al título de maestras, rindieron las señoritas Clementina Foradini y Blanca Sandiaga, obteniendo las más altas clasificaciones, siendo muy felicitadas por la mesa examinadora y por sus numerosas amiguitas.

En el Club Oriental ::

Con motivo de la inauguración de su local, el Club del epígrafe ha organizado un lunch a efectuarse hoy, a las 19 horas, en sus salones de calle Catamarca 2671.

Dados los preparativos que se han llevado a cabo para el mayor lucimiento de tan simpática reunión, y la animación reinante, ésta habrá de adquirir contornos relevantes, que se hán más amenas las horas que se pasen.

Próximos enlaces ::

En el domicilio de los padres de la novia, el día 9 del mes en curso a las 19.30 horas, dentro de la mayor intimidad será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elida Gerelli Beltrame con el señor Ricardo J. Rodríguez, en cuya ceremonia actuarán de padrinos doña Antonia Morillas de Rodríguez y don José R. Rodríguez; doña Luisa B. de Gerelli y don Carlos Gerelli.

En el acto civil actuarán de testigos los señores Benito y Santiago Toretta por parte de la novia y Alejandro y José F. Rodríguez por el contrayente.

La doble ceremonia no obstante desarrollarse dentro de la mayor intimidad, dadas las vinculaciones de los contrayentes habrá de alcanzar destacadas proyecciones llegando hasta la nueva pareja los augurios de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

—Será consagrada el sábado próximo la boda de la señorita Laura Bustos, caracterizada figura de nuestra sociedad con el señor Atanasio Rodríguez, miembro destacado de la sociedad santiagueña.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Justina López de Rodríguez y el señor Demóstenes Luis López.

Actuarán de testigos en el civil los señores Juan B. Bustos y Angel Bonazzola por la novia y Próspero J. Moyano y Enrique Cáceres por el contrayente.

Después de verificada la doble ceremonia en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión que seguramente alcanzará destacadas proyecciones y en cuya ocasión la nueva pareja recibirá los saludos de sus numerosas amistades.

—Próximamente se realizará la unión matrimonial de la señorita Argentina Harrand de esta ciudad, con el doctor Horacio A. Travia, de la Capital Federal, cuyo compromiso quedó formalizado recientemente.

El enlace dará lugar a una tertulia familiar, en casa de la novia.

—Hoy se realizará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Esther Eugenia Mac Donald, de esta capital con el señor Ricardo Vicente Borroni, de Gessler.

Testificarán el acto civil los señores Juan Ulises y Eduardo Alejandro Mac Donald por parte de la novia y los señores doctor Dionisio Donno y Ramiro Vázquez, por la contrayente.

Cambio de domicilio ::

El doctor Olinto A. Pividori ha trasladado su estudio jurídico a calle 4 de Enero No. 1362, en donde atenderá ahora a su numerosa clientela y amigos.

NOTAS CATOLICAS

Llegada de la Comunidad del Buen Pastor, de Córdoba ::

Mañana a las 5 y 40, procedente de Córdoba, llegará la Comunidad del Buen Pastor, que se instalará definitivamente en la Cárcel de esta capital.

En la estación las religiosas viajeras serán esperadas por Monseñor Canale Oberti, damas y caballeros de nuestras congregaciones religiosas e instituciones de beneficencia; invitándose a concurrir, con el mismo objeto, a todas las personas católicas, en general, y miembros de entidades pías, en particular.

Viajeros ::

Para Santiago de Chile y Mendoza la señora Cecilia L. de Brailovsky acompañada de sus señoritas hijas Berta, Rebeca y María, puntos en donde permanecerán la temporada de verano.

—Para San Javier el doctor Cayetano A. Doldán, su esposa Laura Elena Mántaras de Doldán y sus hijos Ruben, Laura, Beatriz y Ricardo Jorge.

—Al mismo punto el ingeniero Bernabé Mántaras y su esposa Elvira Melbet de Mántaras.

—Para la Capital Federal el joven Pablito Gervasoni.

—De Colonia Margarita la señorita Isabel V. Parolin.

—Para la Capilla del Monte la señora Etelvina R. de Burgos.

—De Rosario el señor Rodolfo Segarra, su esposa doña María Cattaneo sus hijos Rodolfito, Raúl y Nelly y la señorita Elvira J. Torres.

—De San Justo el doctor Antonio Halychain.

—A Margarita el señor Agustín Alemán.

—De Buenos Aires el doctor Manuel J. Menchaca.

Enfermos ::

Sigue bien doña Rosa Zavalla de Gervasoni, sus nenes disfrutan de buena salud.

—Se restablece el señor Carlos Alberto Perazzo.

—Restablecida doña Laura Echagüe Cullen de Candioti.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita María Luisa Casiel, quien fué sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio "Santa Fe".

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Entradas: Señor Néstor Echeverría, señora Maini y Cunia, señor J. Marbanchif, señor Pedro Peche, señor Carlos Ibáñez, Mario Echeverría, señor Fernando R. Sosené, señor Antonio — Sobrero. Sr. Juan de Leiva y señora, señor Pablo Sánchez, señor Alberto Solari y Francisco Solari, señor Enrique Suárez.

Salidas: señor Pedro Ravarila, doctor Iturrioneto y señora, señor Aurelio Castro, señor Carlos Alderete y hermano, señor J. Mehaudy, señor Maini, M. Echeverría y A. Mascotti, señor Cándido Lima y Manuel Olseck, señor Salvador Ferrigla, señor Pedro Peche, doctor Adolfo Bisorni, señor Ernesto Rossi y Pecorone Domingo, señores Ibáñez, Echeverría y Sopené, señor Maini y Camino.



HERACLIA MENDOZA Vda. DE PONCE

FALLECIO EL 4 DE ENERO DE 1929

Sus hijas Isolina Isabel Ponce de Rodríguez y María Angélica Ponce de Pena; sus hijos políticos, Pedro Rodríguez y Manuel Pena; sus nietos, María Angélica, Manuel Antonio y José Angel Pena, y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy 5 a las 9 y 30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.
Casa Mortuoria: Rioja 2769.
No. 4490-v.5 1o.

MARITY LEIVA DE ROSETTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 4 DE ENERO DE 1929, A LAS 14 HORAS

La Asociación Bancaria Santafecina, invita a sus asociados y amigos, a acompañar los restos mortales de la malograda esposa de su Presidente, hoy sábado a las 16 horas al Cementerio Municipal.

Casa Mortuoria: Moreno 2434.

No. 4189v.5 1o.



MARIA CRISTINA LEIVA DE ROSETTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 4 DE ENERO DE 1929, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Roberto B. Rosetti; su hijita Marity, sus padres, Moisés Leiva y Trinidad Rosas de Leiva; sus padres políticos, Carlos Rosetti y Victoria B. de Rosetti; sus hermanas, Beatriz, Manuela L. de Estrada, Angela y Esther; sus hermanos políticos, Fernando Estrada, Carlos, Aurelia Rosetti de Chignoli, Nereo, Orfilia, Arístides y Ricardo Rosetti y Leonardo Chignoli; sus tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al Cementerio Municipal hoy sábado a las 16 horas.

El duelo se despide por tarjeta.
Se ruega no enviar coronas.
Casa Mortuoria: Moreno 2434.

4491v.5 1o.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Función benéfica.—

Auspiciada por un grupo de damas y señoritas de la localidad, llevóse a cabo una función cinematográfica a beneficio de los niños pobres, la que se realizó el 24 de diciembre ppdo., en la amplia sala del Cine-Teatro "Colón", llevándose a la pantalla la notable película titulada: "La rosa deshojada o "Un milagro de Santa Teresa del Niño Jesús".

La concurrencia fué bastante numerosa y tuvo una destacada actuación la señorita Sara Lepore, que fué la que amenizó los entre actos con sus admirables y aplaudidas ejecuciones.

Baile familiar.—

No hace muchos días: la noche de un sábado, celebróse un baile de carácter familiar en el domicilio del señor Juan Caslini, propiedad del señor Pedro Karlen, al que se dieron cita varias caracterizadas familias de esta colonia.

La tertulia que fué muy animada transcurrió en medio de la más franca alegría y finalizó en las primeras horas del día siguiente.

Concurrieron entre otras las familias de: Juan Caslini, Pedro y Simón Karlen, Julio Marty, Vda. Catalina Albrecht, Pedro Zurschmitten, Pablo Vailland, Vda. Celestina B. de Karlen, Juan Rabacio, Adán Furt, María Stalder, señoritas: Anita, Elena y Rosita Albrecht, Clotilde Marty, Nélida Caslini, Hermenegilda, Ofelia y Elide Karlen, Angelita Balsecqui, Secundina Ibeida y Aurora Karlen, Otilia Zuramirten, Elena Elvira y Lucía Stalder.

Despidiendo el año viejo.—

En el hogar de los esposos Catanco-Vargas, situado en la zona rural; realizóse una reunión de carácter familiar, con motivo de la terminación del año y que fué con el objeto de despedirlo y a la vez, de saludar la entrada del nuevo año.

Obsequióse a la concurrencia con un apetitoso asado a la criolla y otros manjares, vinos, cerveza y licores.

Los entusiastas adoradores de Terpsícore, se entregaron a los placeres de la danza y otros improvisaron animados juegos de prendas y hasta juegos infantiles; como una evocación de los años que se fueron para no tornar y recordando las sanas costumbres de antaño, de los sencillos hogares criollos.

Como será fácil suponer, se hizo derroche de alegría, la que reinó en todo momento.

Amenizaron tan grata reunión los esposos Desza, que en varias ocasiones fueron aplaudidos.

Participaron de la misma las familias de: Vargas, Eduardo y Emilio Yaggi, Federico Karlen, María Vda. de Jaggi, Carlos Guy, Celestina Vda. de Karlen, Juan Caslini, M. Próspero, Juan Desza, Antonio Simonsini, Francisco Domínguez, Eulogio Martínez y R. Gigena.

Al alborear el nuevo día, retiróse la concurrencia, sumamente complacida por los agradables momentos transcurridos y por las atenciones recibidas.

Enfermos.—

Sigue restableciéndose paulatinamente, la anciana señora de Galopin.

—Ha experimentado una notable mejoría, el señor Francisco Domínguez.

—Sigue mejorando, la señora Ana M. de Lucca.

Viajeros.—

A Rosario, próximamente el joven José Lalouf.

—A Esperanza, el señor Jesús Iñiguez.

———(x)———

DE PROVIDENCIA

Baile.—

Como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, llevóse a cabo el baile en la noche del 24 del mes ppdo. en el amplio salón del señor Bartolomé R. Demonte; la concurrencia fué muy numerosa, especialmente de familias, quiénes dieron así mayor realce a esta reunión social. El acto fué amenizado por la orquesta de ésta, que dirige el maestro Andrés Lerda.

Sembrados de maíz.—

Con las últimas lluvias caídas, los sembrados de maíces están en su apogeo; dadas las perspectivas de los mismos es de esperarse que el rendimiento del mismo superará el de años anteriores.

Despedida a los conscriptos.—

El día 6 del corriente se realizará en ésta un Pic-nic y baile con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1908.

El Pic-nic tendrá lugar por la mañana y tarde en la arboleda del señor Angel Barzaxil, y el baile tendrá lugar por la noche en espacioso salón del señor Demont; descontándose que el mismo tendrá un éxito rotundo.

———(o)———

DE VILLA OCAMPO

Fiestas de Navidad y Año Nuevo. —

Con todo entusiasmo, fueron festejados los días de Navidad y Año Nuevo en esta villa en las que participaron todos los elementos sociales de la misma. El 21 de Diciembre el Club Social, ofreció a sus asociados y familias, un gran baile en el que participaron además, numerosas personas de las localidades de El Rabón y Las Toscas, resultando todo un acontecimiento de destacados relieves, por la animación que en todo momento caracterizó a la reunión. Los miembros de la Comisión Directiva, fueron con tal motivo felicitadísimos.

Renovación de las autoridades del Club Social. —

Se ha hecho cargo la nueva comisión del club del epígrafe, la que se encuentra integrada por personas del mayor arraigo dentro de nuestros círculos sociales. Dadas las condiciones personales de los nuevos miembros y los propósitos de mejoramiento que para la entidad de referencia han evidenciado en sus manifestaciones, cabe por ello esperar el advenimiento de una nueva era de progreso para la institución social que de mayor prestigio cuenta esta villa.

Pro-Edificio del Club Social. —

Se espera que la nueva comisión directiva de dicho club, habrá de intensificar los trabajos en el sentido de propiciar una colecta a fin de dotar a dicha entidad de un edificio propio. La iniciativa que ha sido bien recibida por todo el vecindario, es de esperarse, se verá en breve hecho práctica, lo que importará desde luego a la vez que un adelanto para dicha casa social, una contribución al embellecimiento edilicio de la villa.

Despedida. —

Despidiendo a los conscriptos que partirán a incorporarse a las filas del ejército nacional, se realizó el día 30 del mes pasado, un pic-nic en las posesiones del señor Abraham Getar, al que concurrieron numerosas familias de esta localidad. Luego de servido un suculento almuerzo, por la tarde, se improvisó un baile cuya animación no decayó en un solo momento, retirándose luego los asistentes, gratamente impresionados por las horas de solaz que el dueño de casa, señor Getar, supo brindarles tan gentilmente.

Senador Gaspar Kaufmann. —

Procedente de su establecimiento de campo, y de paso para Reconquista, estuvo en esta el senador por el Departamento, señor Gaspar Kaufmann. Con tal motivo, muchos de sus amigos se hicieron presente en su domicilio para saludarlo, y a la vez, interesarlo a fin de que prestigie ante el gobierno de la Provincia, la realización de diversas mejoras para esta zona del departamento.

Los servicios de Correos y Telégrafos. —

Una vez más debemos llamar la atención del jefe del 5o. Distrito, sobre la forma irregular y deficiente con que se cumplen los servicios postales en la localidad. Las causas, ya la hemos apuntados en su oportunidad, y en consecuencia esperamos que la Jefatura, tome las medidas pertinentes a fin de regularizarlos de acuerdo con las exigencias y necesidades que tales servicios demandan.

DE MIRA - MAR (Prov. de Córdoba)

(De nuestro representante viajero)

MAR CHIQUITA

Por una de esas circunstancias especiales, que no faltan en la vida, tuvimos necesidad de emprender un viaje a estas regiones.

A doce kilómetros al norte de Balnearia, estación de los FF.CC. del Estado, se encuentra situada, la ya bastante conocida y famosa Mar Chiquita, en una de cuyas orillas, se levanta, como surgida de un cuento de hadas, la pintoresca y graciosa "Villa Marina" Mira-Mar, con sus cómodos y lujosos hoteles; sus suntuosos palacetes; sus confortables chalets; sus playas rumorosas y su clima benigno y saludable.

Para que puedan trasladarse los viajeros a ésta, a más de servicios de automóviles de alquiler, existe establecido desde hace ya tiempo, un servicio de ómnibus, que partiendo de Balnearia, por la módica suma de ochenta centavos, conducen a los veraneantes, hasta las mismas playas.

Uno de esos servicios, es atendido por la empresa Rossi y Costantini, de la que hemos recibido atenciones, que debemos en verdad agradecer.

Es de día

Nos hallamos pues, en Mira-Mar; esta cuenta con más de media docena de hoteles; algunos de ellos con cien y más habitaciones, entre los que merecen citarse el "Mar Chiquita" Hotel de Carlos Marchetti; el "Gran Hotel Italia", ex Bristol, al que se le han introducido muchas innovaciones, actualmente perteneciente a la firma Zimmermann y Moral, dos bellas personas por su trato exquisito; y el Gran Hotel "Miramar", con cien habitaciones, hermosos jardines y que pertenece a la firma Rosso y Cía.

Existen además, muchos restaurantes y casas de pensión.

Estamos al principio de la temporada veraniega, pero ya se ven en las playas algunos grupos de bañistas, que han acudido de los primeros, en busca de alivio a sus males tal vez; porque han de saber nuestros lectores, las aguas saladas de Mar Chiquita, tienen un maravilloso poder curativo para diversas enfermedades.

Primeros veraneantes

Alójanse en el gran hotel "Italia" los siguientes pasajeros: Juan Albrecht y familia, de Rafaela; C. Ulises Barán, de Santa Fe; Roberto y Alfredo Wildner, de Felicia; León Sigal y señora de Oncativo; Adolfo Ittig, de Reconquista; Dr. Miguel J. Tapia y señora, de Rafaela; Fanny de Faerman y Fanny G. de Lein, de Rosario; Alfredo Schwegler y familia, de Rafaela, señorita doctora Ana Barbalat y su hermana Esther, de Rafaela; Sara G. de Caliman, de Tucumán; Eduardo Ricco y familia y M. Bruno y familia, de Rafaela, Domingo C. Bergesse y Emilio Saltra y familia, de Atalíva; Santiago Ruatta y señora, de San Cristóbal, Benjamín Abramovich, de Rosario, Ernesto Gutiérrez, de San Francisco, José Platini, Juan Hilgert, Esteban Milanesio y Lorenzo Arcando, de Rafaela.

En el gran hotel "Miramar", se alo

(A la página siguiente)

LA BANDA DE CIRCULADORES DE BILLETES FALSOS

Humberto Ferraris o Ferraldi, Silveriano o Severiano Dominguez, los dos circuladores y Francisco Gómez, cómplice



Petra Diaz de Gómez Giménez, esposa de Francisco, y Gilda Smith Dominguez (El Dominguez e lo agrega porque es concubina de Silveriano)

Publicamos las fotografías de todos los componentes de la banda de circuladores de billetes falsos de 10 pesos, de cuya importante captura hemos venido ocupándonos en ediciones anteriores.

Todos ellos se encuentran a disposición del Juez Federal Dr. Eugenio Puccio.

—(o)—

¿A UD. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

Antonio Afaro, domiciliado en calle Urquiza 2120, denunció ayer en la comisaría 1a. que durante la noche anterior de una obra que construye en calles Moreno y Urquiza le han hurtado dos niveles y una cinta métrica, avaluando lo hurtado en la suma de $ 20.

Confórmese, don Antonio: le han dejado la casa.

EL AZOTE DEL CLANDESTINISMO EN VILLA MARIA SELVA

Los tres concretos que ofrecemos deben mover el celo de la Inspección Municipal

Los elementos que hacen del vicio su único medio de vida siempre se han puesto a tono con los progresos de la ciudad.

Allí donde surge un núcleo de población no tarda en aparecer la pústula maligna del clandestinismo. Y una cosa sugerente se reproduce en cada caso: el primer foco de infección, que cualquiera diría surgió a título de prueba, sigue toda una serie, hasta que el mal gana un sector más de donde costará extirparlo. No ocurriría lo mismo si las autoridades que tienen la obligación de velar por la moralidad pública tuvieran conciencia de su deber y lo cumplieran desde el momento en que se insinúa el avance de la plaga.

Villa María Selva, ese progresista núcleo suburbano constituído exclusivamente por familias de empleados y obreros, vive ya en el contagio y éste avanza en forma alarmante, tanto, que una comisión de vecinos ha venido a pedirnos hagamos sentir su enérgica protesta contra la policía y la Inspección General Municipal que observan inconmovibles cómo se establecen y funcionan libremente las casas non sanctas clandestinas y cómo se instalan en sus inmediaciones los "mantenidos" que lucran con sus infamantes actividades.

En un trecho de unas seis cuadras hay tres clandestinos. El primero está detrás del almacén "Los Arboles" y ocupa una casa sin revocar.

El segundo es el de la famosa Gallega Pilar vieja proxeneta de negra historia y está situado frente al almacén Rosés Hnos. Justamente en una parada del tranvía. Al lado vive un señor Del Mastro que es empleado de Investigaciones.

Hace algún tiempo denunciamos esa casa, que fué la primera, la de la "prueba" pero nada se ha hecho como no sea fomentar ese comercio permitiendo el funcionamiento de las otras dos y la variedad de los "mantenidos".

La tercera está situada en las cercanías de los chalets de los señores Morgita y Albertal.

El lector puede darse una idea de la franquicia de que gozan esas casas sabiendo que hay una que para contrarrestar la competencia de las otras coloca de noche una luz de carburo al frente a manera de "llamador".

Debe entrar a proceder sin contemplación el señor Insaurralde, Inspector General de la Municipalidad, sobre quien convergen ahora las miradas de todos los vecinos honestos de Villa María Selva. Para hacerlo no le ha de faltar el apoyo de la policía, pues hemos hablado ayer con el comisario de Ordenes señor Sañudo quien nos ha manifestado que a cualquier hora del día o de la noche está dispuesto a prestar a la Inspección toda la cooperación que se le pida para perseguir el clandestinismo haciendo cumplir la ordenanza respectiva.

Quedamos a la expectativa.

SE TUMBO UN CAMION EN EL PUENTE A SANTO TOME

Circulando por el terraplén del puente carretero a Santo Tomé el auto camión chapa 68 de aquella localidad, guiado por Manuel Celli, a quien acompañaba el menor Guillermo Rivas, de 8 años, a causa de una mala maniobra del conductor el vehículo se tumbó.

Celli resultó con una lesión de poca importancia en la mano izquierda y el menor Rivas ileso.

En realidad el accidente se produjo a causa del mal estado en que se encuentra cierta parte del terraplén inconveniente que data de muy antiguo, casi desde la construcción del puente, sin que a pesar de todos los anuncios hechos haya sido subsanado definitivamente.

En ese mismo lugar se han producido ya muchos percances análogos.

DEL FAR WEST SANTAFECINO

Domingo Gómez, que tiene su aterradero allá por el barrio de los perros, Mendoza al oeste, en compañía de su concubina Mechita Salinas, se embotelló él solito en su ranchada y cuando estuvo bien "hecho" le dió la loca por buscarle camorra a su "pior es nada".

Mecha no le daba beligerancia y eso acabó de llenar el tarro a Mingo.

—¡Pero hablá, contestá pavota, no estés como santo' e palo!

—Dejame Gómez; vos, chupáte hasta que quedes panza arriba como sapo pidiendo agua, pero a mi no me busqués la boca.

—¿Agua has dicho? Repetilo, a ver repetilo ...! ¡Insultáme otra vez! ¡Insultáme, te lo mandó!

—Pero Mingo, no te pongás así, que no es pa que hagás Fover. ¡Caray, en seguida te hinchás como ampolla ...!

—Hinchada como ampolla te vá dejar a sopapos, por lengua larga. ¡Pchá, no digo con la retobaita...

—Pero...

—¡Qué pero ni qué zapallitos rellenos! Ya te voy a dar el sosegáte pa que te acordés que cuando Domingo Gómez ronca hasta los mosquitos la "rajan".

La que "rajó" como con ruedas en los pies fué Mercedes, que, al ver la cobranza en puerta se acordó de que cuero no tiene más que uno y no hay repuesto, y prudentemente puso la mayor distancia entre ella y la nube de castañazos que le prometía Gómez.

El agente Monzón de la 6a. hizo la obra de caridad más señalada de su vida de botón, echándole un pial a Mingo y haciéndolo cabestrear hasta la capacha.

Después de la hazaña hecha.
Monzón, valiente muchacho,
ganó el aprecio de Mecha
y de una gineta un cacho.

SE AHOGO UN HOMBRE EN EL SALADO

A las 18 horas del 1o. actual, en circunstancias que se bañaba en el río Salado cerca del puente Mihura sobre el camino a Esperanza, pereció ahogado un individuo de apellido González, apodado "El Cordobés".

González se bañaba en compañía de Severo Ferrari, Félix Giordano, Ceferino de Angeli y Salvador Cervello.

El cadáver salió a flote al día siguiente y fué extraído a las 7 horas.

La Jefatura de Policía de Esperanza ha mandado instruir sumario dando cuenta al Juez de Instrucción en turno.

ESTA AGONIZANTE UN OBRERO QUE SE ACCIDENTO AYER

Una barra de fierro se le cayó en el cráneo fracturándoselo

Posiblemente a la hora de aparecer esta edición ha dejado ya de existir en el hospital de Caridad el obrero electricista Amado Moreno, argentino, de 20 años, domiciliado en calle 25 de Mayo No 1726.

El infortunado Moreno, que es obrero de la Unión Telefónica, se hallaba ayer tarde en un hall del quinto piso del Ritz Hotel ocupado en la colocación de un aparato telefónico. Próximo a donde trabajaba se halla un ventanal cuya cortina de lona estaba enrollada en la parte superior siendo sostenida en esa posición por un cordón cuya extremidad estaba amarrado al correspondiente soporte.

Se se sabe debido a que causa el cordón se desató y la cortina se desenrolló inesperadamente. Una barra de fierro de unos quince kilos de peso, colocada en la parte inferior para mantenerla tirante, golpeó reciamente el cráneo del obrero fracturándoselo.

Moreno cayó sobre el piso como fulminado. Por la fractura del hueso se veía palpitante la masa encefálica.

Con la premura que la gravedad del caso requería la víctima fué conducida a la Asistencia Pública donde el médico de guardia le practicó una cura de primera intención después de la cual Moreno fué trasladado al hospital de Caridad quedando internado.

Del citado establecimiento nos informaron anoche que el estado del herido era desesperante y que su deceso parecía inminente.

Personal de la seccional 2a. se abocó momentos después a las averiguaciones pertinentes, habiendo iniciado la instrucción del sumario de ley para dejar establecidas debidamente las circunstancias en que se produjo el deplorable accidente.

—(o)—

¡INHUMANOS.-!

En un modesto rancho sito en calle Saenz Peña entre Salta y Mendoza, domicilio del obrero Felipe Galarza, desde hace tres meses agoniza un ciudadano argentino, Pedro Magallanes, atacado de tuberculosis.

Galarza, que lo vió desamparado y enfermo, le fabricó una mísera ramada, en la cual ese hombre enfermo, falto de alimentación y cuidados, se muere en forma impresionante.

No obstante las reiteradas solicitaciones hechas por Galarza ante la Asistencia Pública y la Dirección del hospital Iturraspe, desde hace un mes, no ha conseguido que Magallanes sea hospitalizado, siquiera para que no muera tirado como un perro.

Por humanidad y por el carácter de la enfermedad deben intervenir las autoridades sanitarias.